## I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1642 DE PRIMAVERA, 30/11/2010

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

COMERCIAL REDOFFICE MAGALLANES LTDA

La Cantidad de \$

SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS

Rut 078307990-9

Correspondiente a

PAGO DE TRES CARTRIDGE TINTA PARA CONFECCION DEE FOLLETERIA, AFICHES Y

DIPLOMAS EN EL MARCO DE LA XII VERSION DEL FESTIVAL RANCHERO PRIMAVERA

2010

Fecha de Pago

30/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	150640	30/11/2010	68,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1669

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES		68,700
32-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	68,700	
	Totales	68,700	68,700

COMPROBANTE DE EGRESO :		ASIENTO N° FECHA			
EGRESO N°	; FECHA	CHEQ	UE N°	\$	*****
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS COMPUTACIONALES	Y ACCESORIOS		68,700	
000-000-000	BANCO CHILE (292-0256	54-05)			68,700
AL TE		LIDAU DE	Totales	68,700	68,700
SECRETARIA EN MUNICIPAL E	oum .	ALCALDE SUBROGANTE IF	All	WS	
SECRETARIA	IIA PERALTA/ MUŅICIPAL/S)	ELIDAD DE PR		VARGAS VIVAR ALDE (S)	

ENCARGADO

**DE FINANZAS** 

DAD DE

TESORERO

DE CONTROL

UNIDAD

MAURO OYARZO TORRES VIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_ DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Mnosto

Vº Bueno Tesorero